



RELACIONES EXTERIORES

No. 05

B O L E T Í N

diciembre 2023/ enero 2024

EMPLAZAMIENTO 2024

Comité Ejecutivo
2023-2025

www.stauach.org

Responsable

Prof. Ángel Gatica Ramírez

Secretario de Relaciones
Exteriores del STAUACH

Tel. 55 48 18 60 81 (WhatsApp)

relacionesexteriores@stauach.org

Contenido

- Comisión Amplia de Relaciones Exteriores (CARE)
- Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC)
- Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT)
- Otras actividades
- Reunión de Secretarios Generales de la CNSUESIC
- Solidaridad con otros Sindicatos

Consulta la
versión digital:



PRONUNCIAMIENTO DEL 8 DE FEBRERO

Una vez más la administración de la UACH muestra su indolencia e irresponsabilidad al presentarse esta tarde a la audiencia conciliatoria virtual en presencia de funcionarios del tribunal laboral afirmando, que para ellos ya todo está resuelto y no hay necesidad de seguir las negociaciones con la representación sindical de la comunidad académica.

Quizá uno de los puntos que más nos sorprende es que ningún funcionario con nivel de decisión se ha presentado a las audiencias conciliatorias dejando esta importante fase del proceso de emplazamiento a huelga en manos del titular de la Unidad Jurídica, quien pretende imponer su voluntad sin ánimo alguno de negociar, pues por un lado pretende rescindir a un académico sin causa justificada y fuera de toda normatividad, mientras que por el otro defiende a ultranza la irregular basificación de una persona ajena a la universidad. Parecería que el amiguismo y compadrazgo han sentado sus reales en nuestra institución; retrocediendo más de 40 años en el tiempo, cuando las contrataciones y despidos del personal académico eran a capricho del funcionario en turno.

En el plano económico: ¿en serio creará esta administración que la dignidad de un académico se puede comprar con el espejismo de un bono que de ninguna forma resuelve la reiterada falta de un aumento salarial que cubra la pérdida de poder adquisitivo de nuestros salarios? Sabemos que los topes salariales son casi im-

posibles de rebasar, sin embargo no ha habido ningún otro tipo de ofrecimiento, económico o no, que permita establecer un diálogo que deje de lado la inercia en que se encuentran las negociaciones en este momento. No quisiéramos creer que esta actitud de la administración sea un plan premeditado que nos orille a una huelga que sirva para distraer de otros asuntos en la crítica situación actual de la UACH. La actitud de la administración dista de ser conciliatoria y propositiva, ante ello, una vez más, le hacemos un llamado a asumir un papel serio en este proceso de emplazamiento.

No dejaremos de luchar por nuestros derechos laborales, incluyendo un salario digno y el irrestricto respeto a nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, por tanto el Comité de Huelga, llama a todas las delegaciones a unirse y a votar por la huelga. Sabemos que la comunidad académica actuará asumiendo su responsabilidad histórica: la de defender a nuestra universidad bajo la consigna de

¡¡SOLUCIÓN O HUELGA!!



stauach.org



@STAUACHoficial



Digital STAUACH



@STAUACHoficial

Comisión Amplia de Relaciones Exteriores (CARE)

LA TERCERA REUNIÓN DE LA CARE se llevó a cabo el 15 de diciembre, en la que se dio la bienvenida al maestro José Ricardo Núñez Hernández de la delegación de Matemáticas, quien participará de las actividades de la comisión. En consideración de lo anterior, antes de iniciar con el programa se dio un breve contexto de las actividades de la secretaría en el último mes.

En el punto 1, se entregó a los presentes una nueva versión del plan de trabajo de la cartera, al cual se le hicieron observaciones. En el apartado de temáticas de interés general, se propuso retomar la lucha contra la iniciativa de 2014 de pasar a sindicatos del apartado "A" al apartado "B" y por otra parte, ir a la cámara de diputados con una propuesta de que los recursos que actualmente se manejan en los "estímulos" vayan directo al salario (retomando lo hecho en 1987, con las huelgas de 20 sindicatos). Respecto a la política interior, se insistió en lo imperativo de reforzar la formación sindical para la lucha colectiva. En trabajo con la CNSUESIC, se planteó que las temáticas por atender sean el aumento salarial por

encima de la inflación y trabajar para que las pensiones se paguen en salarios mínimos. Por último, se planteó que, como sindicato, se participe en la presión internacional por el cese al fuego por parte de Israel y por el establecimiento de un Estado Palestino, por medio de la colocación de mantas en el puente, con mensajes breves y contundentes. **En el punto 2**, como los responsables de los distintos documentos de contexto por elaborar no estaban presentes, el secretario de relaciones exteriores planteó establecer un contacto posterior con ellos para realizar el seguimiento correspondiente.

LA CUARTA REUNIÓN DE LA CARE tuvo lugar el 26 de enero de 2024. La reunión dio inicio con la asistencia presencial de Angel Gatica Ramírez (secretario de Relaciones Exteriores), y con la conexión vía videoconferencia de Mauricio Macosay Vallado (Delegación CRUPY) y Edmundo Arturo Pérez Godínez (jubilado). Más tarde se incorporó Saúl Castañeda Díaz (secretario General del STAUACH). **Temas y desarrollo: 1. Plan y Programa de Trabajo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.** Se

entregó a los presentes el documento de trabajo actualizado con las modificaciones propuestas en la reunión anterior. Los participantes se llevaron el documento para analizarlo y hacer las propuestas de modificación que consideraran convenientes. Por otra parte, se comentó que los documentos compartidos sobre los estímulos son de utilidad para retomar el proyecto de que los recursos asignados a dicho rubro se integren al salario y es necesario recuperar más información al respecto. Sobre la campaña de apoyo a Palestina, se planteó la necesidad de que los encargados de la misma integren objetivos, actividades, contenidos y programación en el tiempo. Por su parte, el secretario de Relaciones Exteriores mostró un volante como primer avance de la difusión de la campaña y expresó su disposición para darle agilidad a la implementación. **2. Elaboración de documentos de contexto.** El secretario de relaciones exteriores tomará contacto con los responsables de los documentos para realizar el seguimiento correspondiente. **3. Carácter de la Comisión Amplia.** Se hizo el planteamiento de que la comisión amplia funja como una comisión autónoma, con la idea de que las iniciativas que surjan de ella se implementen ágilmente. Se precisó que darle este carácter pasa por el congreso sindical ordinario. Se contempló retomar más adelante el punto y avanzar en la mejora del diseño de las iniciativas, procurando su salida con la celeridad que requieran las circunstancias.

Frente Regional Oriente del Estado de México (FROEM)

En enero se estuvo en contacto con el FROEM y se cooperó para una manta sobre el proyecto de hospital del ISSSTE en Texcoco, que se colocó en el terreno donde éste será construido. Por otra parte, el 23 de enero el STAUACH estuvo presente en la reunión del FROEM en local de SINTCOP donde se abordaron los prepa-

rativos de la reunión con personal del ISSSTE en Toluca, prevista para el 25 de enero. Miembros del FROEM acudieron a la cita donde se acordó actualizar la documentación para la escrituración del terreno a nombre del ISSSTE y llevar la propuesta nuevamente a la junta directiva del Instituto en abril próximo.



Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC)

El STAUACH continuó su participación en las actividades de la CNSUESIC durante el mes de noviembre, a saber:

- 1) Reunión de la Comisión Política del 1° de diciembre, en línea. El tema central fue la preparación de la reunión de secretarios Generales.
- 2) El secretario general del STAUACH, Dr. Saúl Castañeda Díaz, participó en la Reunión de Secretarios Generales del 5 de diciembre (ver más adelante), acompañado del secretario de relaciones exteriores, quien formó parte de la mesa en dicha reunión. Los acuerdos de la reunión fueron los siguientes: a) Emisión de boletín de prensa, el viernes 8 de diciembre. b) realización del Taller de Negociaciones,

Conferencia de Prensa y Marcha en la tercera semana de enero c) Reunión de Secretarios Generales en junio de 2024.

En el contexto de la posterior difusión de la reunión de secretarios generales, la Secretaría de Relaciones Exteriores del STAUACH participó en la reunión de las comisiones de Política, de Organización y de Prensa y Propaganda de la CNSUESIC el 7 de diciembre para llevar a cabo la redacción del boletín de prensa; del 8 al 11 de diciembre la Secretaría de Comunicación y Propaganda de nuestro sindicato trabajó intensamente en la difusión de dicho boletín en medios impresos y digitales.



Reunión virtual de la Comisión Política del 1° de diciembre.



Reunión de secretarios generales de la CNSUESIC el 5 de diciembre de 2023, en el local del SUTIN.

Reuniones de coordinación

El STAUACH participó activa y positivamente en las reuniones en línea de preparación de la conferencia de prensa y de redacción de boletín de prensa, así como de preparación del Taller de valoración del CCT los días 12, 15 y 17 de enero como parte de

las actividades de la CNSUESIC. De igual forma participó posteriormente en las reuniones del 26 y 29 de enero de preparación para la participación en la marcha unitaria y para la redacción de documento de la CNSUESIC que se difundió en ésta.



En Palestina

**NO HAY
GUERRA,**

hay



GENOCIDIO

**¡STAUACH EN DEFENSA DEL PUEBLO
PALESTINO Y DE LA HUMANIDAD!**



Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT)

El STAUACH estuvo presente en la reunión de la Estructura Ejecutiva Nacional (EEN) de la NCT del 6 de diciembre, la cual fue de carácter informativo.

Los temas fueron **1. Organizaciones y conflictos.** ASTINVI. La mitad del comité ejecutivo renunció, sin embargo, la renuncia no fue aceptada, por lo que continúan en función. **2. CNDT.** a) **Jornada Nacional de Lucha del 11 de diciembre.** El 7 de diciembre, el SME realizará un foro en solidaridad con sindicatos democráticos y organizaciones sociales en lucha, en la dirección Maestro Antonio Caso #45, Colonia Tabacalera. Participan SINTCB, NOTIMEX, la sección 9 de la CNTE, CNSUESIC, así como secc. 7

de la CNTE Chiapas y la UNTA, como posibles asistentes. El sábado 9 de diciembre habrá reunión de coordinación. Se llevará a cabo una marcha el 11 de diciembre a las 4 pm, del Ángel de la Independencia al zócalo.

El maestro Sócrates Silverio Galicia Fuentes participó como representante de la CNSUESIC en el Foro en Solidaridad con Sindicatos Democráticos y Organizaciones Sociales en Lucha organizado por el SME. El evento tuvo lugar el 7 de diciembre en Antonio Caso #45, Ciudad de México.



Vista del Foro organizado por la SME el 07 de diciembre de 2023

Durante el mes de enero, se asistió a las reuniones de la EEN de la NCT los días 10, 17 y 24 de enero

- 1. En la primera reunión se hicieron análisis para la Discusión Política sobre las tareas para 2024.** Se consideraron el proceso electoral, la rearticulación y organización de la clase trabajadora, la promoción de la participación de las organizaciones de la CNDT en la implementación de los acuerdos, el fortalecimiento de la NCT —iniciar de lleno la tarea de organizar a los no organizados—, elaborar un posicionamiento específico sobre el proceso electoral, promover la autonomía e independencia de clase de la NCT, recomponer el equipo jurídico, abordar el análisis del anuncio del Ejecutivo sobre iniciativas en torno a pensiones y al aumento al salario mínimo.
- 2. Agendar la presentación de los planes de trabajo de los colectivos.** En la segunda reunión se presentó un avance de la elaboración del documento de la Comisión

de Organización sobre los ejes de trabajo de la NCT: Convención Nacional, Parlamento Abierto, etc. Se presentó un cuadro sinóptico con los actores, roles y tareas correspondientes, precisando que dichas variables debían enmarcarse en el momento político. El Consejo Político Nacional se reunirá el 9 de febrero. También se presentaron avances en los planes de trabajo de los colectivos de Cooperativismo y de Igualdad de género, así como CONJUPAM. En el punto de información de organizaciones y conflictos, se presentó una propuesta de pronunciamiento de apoyo al paro nacional en Argentina y se acordó un mitin para el miércoles 24 de enero en el consulado de este país.

- 3. Tercera reunión, de información de organizaciones y conflictos.** El SITIMTA Informó que en una nueva fase de lucha para defen-

der la permanencia del IMTA, el 23 de enero se realizó una rueda de prensa con Pacto Morelos e informó que el 24 de febrero se realizaría una rueda de prensa en la Cámara de Diputados con el apoyo de la Fracción Parlamentaria del PT. En otro asunto, este sindicato anunció que tiene negociación el 20 de febrero y que la fecha de estallamiento de huelga es el 27 de febrero. Por su parte, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana informó que el 11 de enero obtuvo su toma de nota luego de un año de iniciado el proceso. En otro asunto, se informó que el CFRL le negó la toma de nota al SUTUACM y que habrá nuevas elecciones próximamente. Finalmente, en la temática de los planes de trabajo de los colectivos, el coordinador del equipo jurídico presentó una propuesta de trabajo.

Solidaridad con otros sindicatos

Apoyo al SINTCB durante su huelga

El martes 19 de diciembre la secretaría coordinó la entrega de apoyo en especie del STAUACH al Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB), en solidaridad con su huelga .

El apoyo consistió en 40 despensas que incluyeron arroz, frijol, sopa de pasta, harina y atún. La donación se realizó en el plantel 7 Iztapalapa, y fue recibida por Omar Calvillo, Secretario de Trabajo y Conflictos de la sección XIII del SINTCB, en compañía de sus compañeros de guardia. Los secretarios de Comunicación y Propaganda, de Finanzas y de Cultura y Deportes del STAUACH participaron en dicha actividad.

Entrega de Apoyo
solidario a la
huelga del SINTCB



Reuniones Ordinarias de Representantes (ROR)

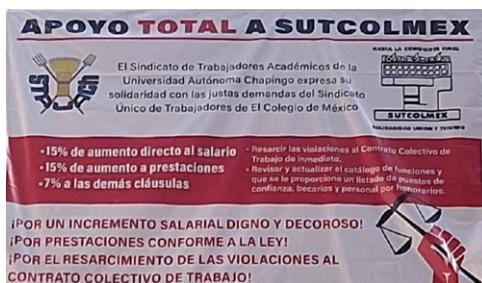
En las ROR del mes de enero las temáticas comunes fueron las revisiones salariales y contractuales en marcha y la implementación de los acuerdos de la reunión de secretarios generales del 5 de diciembre.

Se participó en las Reuniones Ordinarias de Representantes (ROR), la primera realizada el día 9 de enero en el local de ARTES 22 INBAL, y el 23 de enero en el local del STAUACH.

- En el contexto de las revisiones, se presentaron solicitudes de solidaridad: SITUAM. Marcha (manifestación) el 18 de enero, de la UAM-X a Rectoría. SNES Secc. Universidad Tecnológica Usumacinta. El día 8 de enero tomaron las instalaciones, localizadas en el municipio Emiliano Zapata, plantón, pidiendo reinstalación de 16 profesores a los que no se les dio carga académica. Piden cese del Rector. Piden apoyo a la lucha. SITIMTA pide apoyo por relanzamiento de iniciativa de extinción del IMTA.
- En relación con los acuerdos de la reunión de secretarios generales, se determinó la realización de la conferencia de prensa el martes 16 de enero, a las 10 am. y el Taller de valuación del CCT y negociación y contratación colectiva los días 19 y 20 de enero, en SUBACE SME (Av. Juárez) y se acordó la participación de la CNUSESIC en la Marcha Unitaria del 31 de enero convocada por la UNT, el FASU y el ENADI. Las tres actividades se concretaron conforme a lo previsto. En la evaluación de Conferencia de Prensa y Taller, se rescató como positivo que se hayan realizado con la participación de las comisiones. Se detectaron mejoras posibles en ambas actividades. Se planteó repetir el taller en septiembre. La Evaluación de la participación en la Marcha Unitaria se realizará en la ROR del 6 de febrero.

Apoyo a SUTCOLMEX, SME y STUIA

El 13 de diciembre, en coordinación con la Secretaría General y la de Comunicación y Propaganda, se elaboraron varios documentos de solidaridad con el SUTCOLMEX (una manta de apoyo), el STUIA (carta y vídeo) y el SME (vídeo); la carta y los vídeos se entregaron el 18 de diciembre de 2023. La manta se entregó en enero.



Arriba: manta de apoyo
solidario al SUTCOLMEX.
Abajo: vídeos de apoyo al
STUIA y el SME;

Solución a la huelga del SINTCB¹

Total solidaridad con la huelga que desde el pasado 16 de noviembre realiza el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB) acordó la reunión de secretarios generales de sindicatos integrantes de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC), en la que participaron dirigentes de dos decenas de sindicatos de trabajadores del conocimiento que agrupan a personal académico, administrativo y de apoyo de instituciones de diversos niveles de educación, centros de investigación e instituciones de cultura.

La lucha del SINTCB en demanda de un incremento salarial que permita resarcir, al menos parcialmente,

la pérdida del poder adquisitivo del salario, evite la discriminación que niega a sus afiliados la aplicación de medidas de recuperación salarial para los trabajadores de la educación, impulsadas desde el gobierno federal y para lograr mejores condiciones para que esta institución y sus trabajadores puedan continuar con el importante trabajo educativo que realizan, merece la solidaridad de todos los trabajadores.

Para nuestras organizaciones, la lucha del SINTCB es la lucha de todos. Como nuestros compañeros del Colegio de Bachilleres, hemos sido afectados por décadas de políticas salariales que solo han favorecido a los grandes empresarios. Aun con el reciente cambio de políticas, nues-

tros salarios contractuales continúan deprimidos.

Sin verdadero apoyo a la educación, la investigación y la cultura, no se puede hablar de una verdadera transformación de la realidad. Y no pueden realizarse tales actividades con calidad, si no se respetan todos los derechos de los trabajadores.

Llamamos a las autoridades del trabajo y a la administración del Colegio de Bachilleres a atender urgentemente las demandas del SINTCB. La educación media y los derechos de los trabajadores lo reclaman.

¹ Pronunciamento elaborado por las Comisiones Política y de Prensa y Propaganda de la CNSUESIC el 7 de diciembre de 2023.

Conferencia de Prensa CNSUESIC

Se llevó a cabo en las instalaciones del SITUAM el 16 de enero de 2024. La mesa estuvo conformada por representantes de los Secretarios Generales de los sindicatos siguientes: Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (STAUACH); Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM); Sindicato de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN); Sindicato de

Trabajadores de la Universidad Iberoamericana (STUIA); Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS). También estuvo representada en la mesa la organización fraterna No Vivimos del Aplauso (NVDA). Asistieron reporteros de medios nacionales y locales, así como agremiados de otros sindicatos de la CNSUESIC, entre ellos, STUACH, SUTCOLMEX, STINCA, SINAR y SNTAMTP-INAH.



Otras actividades: segunda entrega de víveres en Acapulco

El responsable de la secretaría, junto con el secretario de Cultura y Deportes, Israel Badillo Martínez, y el profesor José Ricardo Núñez Hernández (Delegación de Matemáticas) participaron el 2 de diciembre en la entrega de víveres a damnificados de Acapulco.



Entrega del segundo acopio para damnificados por el huracán Otis.

**¡ALTO AL
FUEGO!**



**¡LAS NIÑAS Y NIÑOS
DE GAZA NO SON
UNA AMENAZA!**



Reunión de secretarios generales de la CNSUESIC

INCREMENTO SALARIAL POR ENCIMA DE LA INFLACIÓN, DEMANDAN SINDICATOS DE LA CNSUESIC

Con exigencias de aumento salarial que van del 9% al 35%, los sindicatos miembros de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC) emprendieron durante el mes de diciembre, sus revisiones salariales y contractuales correspondientes al periodo 2023-2024. Los sindicatos democráticos se dieron a la tarea de trazar la estrategia de acción para garantizar la justicia laboral; de lo contrario se apostaría por la huelga.

Con una asistencia de representantes de más de 20 sindicatos y organizaciones fraternas, el martes 5 de diciembre de 2023 se realizó la Reunión de Secretarios Generales de la Coordinadora en las instalaciones del Sindicato Único de Traba-

jadores de la Industria Nuclear, ubicadas en Viaducto Río Becerra 139, col. Nápoles.

Conforme a la situación que enfrentan varias organizaciones por el deterioro de sus salarios, los aumentos que se demandan consideran como mínimo superar el nivel de inflación y apuntan a recuperar el poder adquisitivo, que ha sufrido un deterioro del 75% respecto de lo que se ganaba en 1976 debido a las políticas neoliberales, imperantes durante cuatro décadas.

Entre otras justas demandas, se pide acabar con las simulaciones y con las acciones que atentan contra la dignidad salarial, como son los estímulos, los bonos y la compensación garantizada, que no se integran al salario y no impactan a la jubilación, además de encubrir la falta de incremento salarial.

Otras de las exigencias contractuales son la homologación salarial con diversas entidades como el INAH, el INBAL y universidades como la UNAM, la UAM y la UACM. Así como condiciones adecuadas para realizar los trabajos de la educación, la ciencia y la cultura, actividades sustantivas de las instituciones, entre otras.

Respecto a la violación a los Contratos Colectivos de Trabajo y a las Condiciones Generales de Trabajo, la CNSUESIC exige el respeto irrestricto a los derechos colectivos pactados, además de la atención a los procedimientos de

legitimación de contratos colectivos y otras demandas que ya presentaron las organizaciones afectadas, como el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (SUNTUAP).

Los representantes sindicales de la CNSUESIC también levantaron su voz para señalar: Ya basta con que el gobierno insista en la división artificial de trabajadores de primera y de segunda con los Apartados A y B.

A la Reunión de Secretarios Generales de la CNSUESIC asistieron representantes del sector de la educación media y superior: SUTIEMS, SITAUNICACH (Chiapas), STAU (Sonora), STUIA, SITUAM, SINADOCO, los dos sindicatos de la Universidad Autónoma Chapingo, STUACH y STAUACH (EdoMex), SUPAUAQ (Querétaro), SUNTUAP (Puebla) y SITU (Colima). Del sector de la ciencia y la tecnología: el anfitrión SUTIN, así como también el SUTINAOE, SUTCIEA, SITIC-salud y SITIMTA. Del sector cultural: ARTES 22 del INBAL, SNACPC y SINAR de INAH, y los movimientos fraternos #NoVivimosDe-
I Aplauso y Asamblea por las Culturas.

La CNSUESIC le apuesta a la unidad, a la organización y a la solidaridad de la clase trabajadora de México y del mundo, desde ahí refrenda su apoyo y acompañamiento a la huelga del SINTCB y exige inmediata solución a sus justas demandas.

renpolcnsuesic2023@gmail.com, prensacnsuesic@gmail.com

Marcha Unitaria del 31 de enero

Convocada por la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), el Frente Amplio Social Unitario (FASU) y el Encuentro Nacional de Dirigentes (ENADI) contó con la participación de la NCT y la CNSUESIC. Un total de cincuenta miembros de 11 sindicatos y una organización fraterna conformaron el contingente de la Coordinadora. La marcha se inscribió en la jornada de lucha del 31 de enero, cuyos cuatro ejes son la solidaridad con las organizaciones sociales en conflicto, el apoyo a los sindicatos involu-

crados en revisiones salariales y contractuales, la unidad del movimiento sindical y la exigencia al diálogo con el Gobierno Federal en torno a un proyecto alternativo de nación. En su alocución, Angel Gatica Ramírez, secretario de Relaciones Exteriores del STAUACH e integrante de la Comisión Política de la CNSUESIC, abordó las revisiones salariales y contractuales de los sindicatos pertenecientes a la Coordinadora.

La marcha culminó en un mitin en el Monumento a la Revolución.



RESPECTO A LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO Y ALTO A LOS TOPES SALARIALES, DEMANDAN SINDICATOS DE LA CNSUESIC

16 de enero de 2024.

Con exigencias de aumento salarial que van del 9 al 35 por ciento, los sindicatos miembros de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC) avanzan en sus revisiones salariales y contractuales correspondientes al periodo 2023-2024. El pasado 5 de diciembre, en la Reunión de Secretarios Generales de la Coordinadora, los sindicatos democráticos trazaron la estrategia de acción para garantizar la justicia laboral, que incluye la realización de un taller de negociaciones y la participación de la CNSUESIC en la marcha unitaria del 31 de enero.

La CNSUESIC agrupa aproximadamente A 30 mil trabajadores de más de 40 sindicatos y organizaciones fraternas que la conforman.

El año 2024 inició con el anuncio del Presidente de la República de emitir iniciativas de reformas constitucionales al sistema pensionario para que futuros jubilados reciban 100% de su último sueldo y al artículo 123 constitucional para que el aumento al salario mínimos nunca sea inferior a la inflación. Estas iniciativas sin duda representan un buen indicador del rumbo en favor de los trabajadores, pero de nueva cuenta se ignoran los salarios contractuales y también es

necesario que se despeje el camino para su instrumentación luego de ser aprobadas, de modo que no se repitan conductas obstructoras de la aplicación de la ley como sucede con el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

En este año electoral, en que el reto mayor es superar el estancamiento de los salarios contractuales, los aumentos que demandan los sindicatos de la CNSUESIC consideran superar el nivel de inflación como mínimo y apuntan al diseño de un programa para recuperar el poder adquisitivo del 75 por ciento que han perdido estos salarios respecto de lo que se ganaba en 1976, debido a las políticas neoliberales imperantes durante cuatro décadas. Las pensiones, por su parte, deben substituir las UMA por Salarios Mínimos y deben eliminar los límites superiores que impiden la jubilación de buena parte del sector académico y administrativo de nuestros centros de trabajo.

Las demandas de los trabajadores incluyen el desmantelamiento de las políticas neoliberales de que han instalado la mecánica de sustitución del salario por becas, estímulos, bonos, compensación garantizada y medidas de bienestar, recursos que no se integran al salario y no impactan a la jubilación; además de encubrir la falta de incremento salarial. Exigimos que se integren estos montos al salario y se termine con el atentado a la negociación colectiva incorporándolos al pacto bilateral. Basta de estrategias de "pan para hoy, hambre para mañana" que siguen vigentes y con las cuales se ha escamoteado el derecho a un salario remunerador que asegure una jubilación digna.

Otras de las exigencias contractuales son la homologación salarial con diversas entidades como el INAH, el INBAL y universidades como la UNAM, la UAM y la UACM. Así como condiciones adecuadas para realizar los trabajos de la educación, la ciencia y la cultura, actividades sustantivas de las instituciones; entre otras.

En este proceso de revisiones salariales, contractuales y de Condiciones Generales de Trabajo, la CNSUESIC exige el respeto irrestricto a los derechos colectivos pactados, además de la atención a los procedimientos de revisiones contractuales, de legitimación contratos colectivos y otras demandas que ya han presentado las organizaciones afectadas como el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (SUNTUAP).

Las organizaciones de la CNSUESIC abogan por suprimir la artificial división de trabajadores de primera y de segunda con los Apartados A y B, además de luchar por el derecho a constituir un sindicato nacional de educación, investigación y cultura.

Para enfrentar las revisiones en curso aprovechando la experiencia colectiva, los días viernes 19 y sábado 20 de enero, tendrá lugar el "Taller de Valuación de CCT. Contratación y Negociación Colectiva en la Coyuntura Actual" donde se darán cita los integrantes de las comisiones negociadoras de sindicatos miembros de la CNSUESIC.

Otro hito importante en este proceso de revisiones es la convocatoria de la CNSUESIC a la marcha del 31 de enero en la que participará unitariamente al lado de la UNT y organizaciones sociales. En dicha movilización, la Coordinadora refrendará sus exigencias de mejora de las condiciones salariales y la defensa de los contratos colectivos de trabajo, enarbolando el proyecto de un país con real justicia social. Esto, en unidad con otros referentes organizativos de las y los trabajadores del conocimiento.

A esta marcha seguirán otras movilizaciones en caso de que las instituciones no satisfagan las justas exigencias de las organizaciones agrupadas en la CNSUESIC.

renpolcnsuesic2023@gmail.com,
prensacnsuesic@gmail.com

COMPAÑEROS:

Los sindicatos y organizaciones fraternas que conformamos la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura. (CNSUESIC) saludamos a los compañeros de los sindicatos y organizaciones sociales de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), del Frente Amplio Social Unitario (FASU), del Encuentro Nacional de Dirigentes (ENADI) y de la Nueva Central de Trabajadores (NCT), con quienes hemos confluído en esta marcha unitaria hermanados por la exigencia de solución a nuestras

demandas y por el impulso de un proyecto alternativo de nación. Por cuestiones de tiempo, en mi intervención me centraré en el proceso de revisiones salariales, contractuales y de condiciones generales de trabajo que enfrentamos los miembros de la CNSUESIC.

En el proceso actual de revisiones, los sindicatos de la CNSUESIC exigimos aumentos salariales que van del 9 al 35 por ciento, en acuerdo con un criterio básico: aumentos salariales por encima de la inflación. La recuperación del poder

adquisitivo del salario pasa por este criterio, como lo reconoce el presidente de la república en su anuncio del 9 de enero de enviar al congreso de ley para que el aumento al salario mínimo nunca sea inferior a la inflación. Pero en esta iniciativa, también deben incluirse los salarios contractuales, haciendo eco de las demandas de los trabajadores organizados. Sin embargo, en lo que llegan las iniciativas, los trabajadores de la CNSUESIC seguimos diciendo: ¡No a los topes salariales!

En este proceso de revisiones

salariales, contractuales, los sindicatos enfrentan negociaciones en las que las autoridades muestran desconocimiento de las leyes al accionar violando diversas cláusulas de los contratos colectivos de trabajo o al llevar a los trabajadores propuestas regresivas anticonstitucionales. Pero los directivos también ejercen maltrato hacia los trabajadores, al llegar a las negociaciones sin propuestas o con propuestas insuficientes hechas sobre las rodillas. Ante este panorama los sindicatos de la CNSUESIC declaramos: ¡Solución o Huelga!

¡Por el respeto irrestricto a los contratos colectivos de trabajo!

¡Por condiciones generales de trabajo dignas!

¡Por aumentos salariales superiores a la inflación!

¡Solución o Huelga!

¡Viva la UNT! ¡Viva el FASU! ¡Viva el ENADI! ¡Viva la NCT! ¡Viva la CNSUESIC!

Palabras de Angel Gatica Ramírez, miembro de la Comisión Política de la CNSUESIC y Secretario de Relaciones Exteriores del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo en el mitin del 31 de enero de 2024, en el Monumento a la Revolución.

Pronunciamiento en solidaridad con las madres, padres, familiares y estudiantes de Ayotzinapa:

7 de febrero de 2024

A poco más de 112 meses del crimen de Estado contra los jóvenes estudiantes normalistas de la Escuela Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, sumamos nuestra voz al clamor nacional e internacional, porque se continúen las investigaciones hasta alcanzar la Verdad Completa y la Justicia Plena del caso y se logren superar todos los obstáculos y tropiezos en las investigaciones.

Respaldamos totalmente a las madres, padres, familiares y estudiantes de Ayotzinapa en su justa lucha por la Verdad y la Justicia.

Nos preocupa que las investigaciones se hayan estancado e incluso que haya retrocesos importantes.

Llamamos a la Presidencia de la República a que cumpla su palabra de campaña, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a las fuerzas armadas a que coadyuven más eficazmente en alcanzar la Verdad y la Justicia.

Llamamos a la comunidad universitaria y a toda la sociedad mexicana a sumar nuestras voces por Ayotzinapa.

Comisión Amplia de Relaciones Exteriores del STAUACH



SER EDUCADOR Y NO LUCHAR ES UNA CONTRADICCIÓN PEDAGÓGICA



**¡SOLUCIÓN
O HUELGA!**